

Referencia:	2019/6867S
Procedimiento:	Bolsas de trabajo
Interesado:	
Representante:	
GOBERNACION	

Rafael García García, alcalde-president de l'Ajuntament de Burjassot, en virtut de les atribucions conferides en l'article 21 de la Llei 7/1985, de 2 d'abril, Reguladora de les Bases de Règim Local, i la resta de disposicions que la complementen i despleguen.

Rafael García García, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Burjassot, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y demás disposiciones que la complementan y desarrollan.

Vista la Resolución de Alcaldía nº 2010000026 de fecha 13 de enero de 2020 por la que se aprueba las listas provisionales de personal aspirante admitido y excluido, en la convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo temporal de técnico superior de traducción dinamizador lingüístico de valenciano, encuadrado en la escala de Administración Especial, subescala técnica, grupo A, subgrupo A1. Publicada en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la web municipal: www.burjassot.org el 13 de enero de 2020.

Visto que de conformidad con lo dispuesto en la base sexta que rige el presente proceso selectivo se establece un plazo de cinco días hábiles para la presentación de alegaciones a contar desde el día siguiente de la publicación de la resolución de aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos. El plazo para dicha presentación finalizó el 20 de enero de 2020 y durante el mismo subsanaron la causa de su exclusión provisional los siguientes aspirantes:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Fecha y número registro entrada
Cabanes	Mata	Carmen	611-M	16/01/2020 nº 2020000895
López	Manzano	Pau	496-D	16/01/2020 nº 2020000878

Visto el informe emitido por la Técnico de Recursos Humanos de fecha 28 de enero de 2020.

Considerando lo dispuesto en las bases sexta y séptima que rige convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo temporal de técnico superior de traducción dinamizador lingüístico de valenciano, encuadrado en la escala de Administración Especial, subescala técnica, grupo A, subgrupo A1 (BOP nº 239 13/12/2019) resueltas las alegaciones se aprobará la lista definitiva de aspirantes admitidos mediante Decreto en el que se hará constar el día, hora y lugar en que se realizará el examen, dejando un intervalo mínimo de cinco días desde la publicación hasta la fecha. En la misma resolución se nombrará a los miembros de la Comisión de Valoración (base séptima).

Considerando lo dispuesto en el Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

RESUELVO:

Primero.- Estimar las alegaciones presentadas por Carmen Cabanes Mata y Pau López Manzano por aportación de la documentación requerida y proceder a incluirlos en la lista de admitidos al proceso selectivo.

Segundo.- Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

- Lista de aspirantes definitivamente admitidos:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI
Agustí	Campos	Josep Manuel	070-L
Cabanes	Mata	Carmen	611-M
Capdevila	Fernández	Jessica	259-D
Cisneros	Hernández	Pau	575-T
García	Grande	Adrián	024-G
Genestra	Piera	Arantxa	360-Y
Juárez	Lambies	Ana	075-V
Lacuesta	Gandara	Barbara	947-Y
López	Manzano	Pau	496-D
Luzón	Díaz	Rubén	762-L
Martí	Badia	Adrià	918-W
Munar	Ara	María Dolors	534-T

- Lista definitiva de aspirantes definitivamente excluidos:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI	Motivo exclusión
Pérez	Cerda	Noemí	695-E	No aporta titulación académica exigida
Valle	Narciso	José María	261-W	No aporta certificado de conocimientos de valenciano grado superior (C2) o que su grado en traducción se acompañe de certificado que la lengua A es el catalán o que el itinerario de traducción es el catalán.

Tercero.- Nombrar a los siguientes miembros de la Comisión de Valoración para el día de la celebración del ejercicio previsto en la convocatoria:

- **PRESIDENTA**
TITULAR: María Dolors Miralles Ricós, Interventora Ayuntamiento de Burjassot.
SUPLENTE: Laura Chornet Serrano, Técnica superior de Recursos Económicos del Ayuntamiento de Burjassot.
- **SECRETARIO**
TITULAR: José Rafael Arrebola Sanz, Secretario Ayuntamiento de Burjassot.
SUPLENTE: Teresa Monzonís Gálvez, Técnica superior Jurídico del Ayuntamiento de Burjassot.
- **VOCALES**
Vocal 1.

TITULAR: Inmaculada Cerdà Sanchís, Cap de Secció de Normalització Lingüística Diputació de València.

SUPLENTE: Josep Antoni Torregrossa Bou, Cap de Negociat Assessorament Lingüístic Diputació de València.

Vocal 2.

TITULAR: Eugeni Alberola Bisbal, Cap de Secció del Servei de Promoció i Normalització Lingüística de la Universitat Politècnica de València.

SUPLENTE: Ferran Batallar Gomar, Tècnic superior de promoció lingüística del Servei de Política Lingüística de la Universitat de València.

Vocal 3.

TITULAR: Inma Àngel Carbonell, Jefa del Servei d'Estudis i Planificació de la Direcció General de Política Lingüística i Gestió del Multilingüisme de la Generalitat Valenciana

SUPLENTE: Rosa María Clavijo Pérez, funcionària de carrera de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport.

Cuarto.- Fijar el día 18 de junio de 2020, a las 10 horas en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, calle Mariana Pineda nº 93-95 del municipio de Burjassot, al objeto de realizar el primer ejercicio previsto en la convocatoria, quedando convocado el personal aspirante definitivamente admitido, debiendo ir provisto de DNI.

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto en las bases específicas de este proceso selectivo deberá publicarse la presente resolución en el Tablón de Edictos y en la web municipal: www.burjassot.org.

Ho mana i signa el alcalde-president, a Burjassot, en la data expressada a l'inici.

Lo manda y firma el alcalde-presidente, a Burjassot, en la fecha al principio expresada.